



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
11 de julio de 2022  
Español  
Original: inglés  
Español, francés e inglés  
únicamente

### Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

**Segundo período ordinario de sesiones de 2022**

6 a 9 de septiembre de 2022

Tema 4 a) del programa provisional\*

## Documento del programa para el país

### India

#### *Resumen*

El documento del programa para la India se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En el documento del programa para el país se propone un presupuesto indicativo total de 212.800.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 255.800.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2023 y 2027.

\* E/ICEF/2022/22.

*Nota:* El presente documento ha sido procesado en su totalidad por el UNICEF.



## Justificación del programa

1. El programa de cooperación entre el Gobierno de la India y el UNICEF, 2023-2027 se basa en la adhesión de las autoridades a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los avances notables hacia su consecución, y contribuye al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS). El programa para el país tiene por objeto mitigar las graves consecuencias de la pandemia de enfermedad coronavírica de 2019 (COVID-19) al mismo tiempo que consolida las alianzas dirigidas a estimular los marcos programáticos y las políticas a largo plazo del Gobierno que giran en torno a los ODS.

2. La India es la sexta economía más grande del mundo y representa el 18% (1.393 millones, de los que 460 millones son niños y niñas) de la población del planeta. Está previsto que la tasa de urbanización pase del 35% en 2021 al 44% en 2036<sup>1</sup>.

3. El país ha conseguido reducir drásticamente el índice de pobreza multidimensional, que ha bajado del 55% (en 2005-2006) al 28% (en 2015-2016); en lo que respecta a la infancia, el índice se sitúa en el 35%. De todas las personas que viven en situación de pobreza multidimensional, el 60% forma parte de hogares donde ninguna mujer ni niña ha cursado seis años de enseñanza. Más del 40% pertenece a castas y tribus desfavorecidas. Los índices de pobreza más elevados se registran en los estados de Bihar, Jharkhand, Uttar Pradesh y Madhya Pradesh<sup>2</sup>.

4. La India invierte el 3.8% del producto interno bruto (PIB) en educación y el 1% en sanidad, con los grandes gastos directos en salud que ello supone<sup>3</sup>. En 2014-2015, la parte del presupuesto nacional asignado a la infancia equivalía al 4,5%; para 2022-2023 había descendido al 2,4%, por debajo de la meta del 5% que se fijó en el Plan Nacional de Acción para la Infancia de 2016.

5. La desigualdad de género es un problema complejo y poliédrico que tiene su origen en las dinámicas de poder y normas sociales patriarcales imperantes. Pese a los avances sustanciales y según el Informe mundial sobre la brecha de género de 2021, el país cayó del puesto 112 al 140 de la clasificación mundial en materia de igualdad de género entre 2020 y 2021; la explicación está en la selección prenatal del sexo con sesgo de género, las tasas elevadas de mortalidad de las niñas menores de 5 años, el matrimonio infantil, la violencia de género y la escasez de oportunidades económicas para las mujeres<sup>4</sup>.

6. La India ha conseguido reducir la tasa de mortalidad de los menores de 5 años: 41,9 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en el período 2019-2020 frente a 49,7 muertes en 2015-2016. El 60% de todos estos fallecimientos corresponde a la mortalidad neonatal<sup>5</sup>. De las muertes de menores de 5 años que se registran a escala mundial, el 16% tiene lugar en la India, que es el único país donde las tasas de mortalidad de las niñas superan a las de los niños<sup>6</sup>. Alrededor del 76% de los niños y niñas (de entre 12 y 23 meses) han recibido todas las vacunas. La tasa de mortalidad materna disminuyó de 130 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos en el período 2014-2016 a 103 en 2019. Las mujeres de entre 15 y 24 años suponen el 38%

<sup>1</sup> División de Población de las Naciones Unidas, *2019 Revision of World Population Prospects*, <https://population.un.org/wpp/>, (consultado el 9 de junio de 2022).

<sup>2</sup> Oxford Poverty and Human Development Initiative, *Índice de Pobreza Multidimensional Global, 2018 y 2021*.

<sup>3</sup> UNICEF, *Estado Mundial de la Infancia 2021*.

<sup>4</sup> UNICEF India, "Gender Programmatic Review", 2021.

<sup>5</sup> Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia, quinta Encuesta Nacional de Salud Familiar (NFHS-5, por sus siglas en inglés), 2019-2021.

<sup>6</sup> Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez, *Levels and Trends in Child Mortality*, 2021.

de las muertes maternas<sup>7</sup>. La salud mental es un motivo de preocupación que va en aumento, ya que el suicidio se ha convertido en la segunda causa de muerte entre la juventud (de 15 a 29 años)<sup>8</sup>. Entre los cuellos de botella que han motivado esta situación cabe mencionar las normas sociales y de género perjudiciales y los conocimientos, actitudes y prácticas erróneos, que se suman a la falta de financiación y a la escasa disponibilidad de servicios de salud básicos y de calidad.

7. El retraso del crecimiento infantil (de 0 a 5 años) ha pasado del 48% en el período 2005-2006 al 35,5% en el período 2019-2020. Se trata de una dolencia mucho más común en los hogares más pobres y en el caso de las madres cuyo nivel educativo es bajo. El 64% de los niños y niñas (de 0 a 6 meses) se alimenta exclusivamente con leche materna, pero solo el 11,3% de los niños y niñas de 6 a 23 meses recibe una alimentación adecuada. La prevalencia de la anemia en la India es la más alta del mundo: el 59,1% de las niñas de entre 15 y 19 años la sufre<sup>9</sup>. Se ha dado mayor empuje a las labores de lucha contra la malnutrición gracias a la Misión Nacional de Nutrición que el Gobierno puso en marcha en 2018. Los obstáculos para llevar una nutrición adecuada son, entre otros, la falta de información y las malas prácticas de alimentación, normas sociales y de género perjudiciales, la regulación deficiente del entorno alimentario, la desigualdad a la hora de acceder a los servicios nutricionales y utilizarlos, y la tardanza en diagnosticar y tratar la malnutrición.

8. La mayor parte de los niños y niñas (de entre 3 y 10 años) están matriculados en educación en la primera infancia o enseñanza primaria. En el primer y el segundo ciclo de enseñanza secundaria, las tasas netas de matriculación descienden –52,5% y 34,7%, respectivamente– y las tasas de retención escolar son más altas en el caso de las niñas<sup>10</sup>. Casi un tercio de los niños y niñas con discapacidad no acude a clase<sup>11</sup>. En 2021, el 34% del alumnado de 3.º, 5.º y 8.º curso alcanzó el rendimiento académico establecido frente al 45% en 2017. El rendimiento de los niños y las niñas fue parecido, mientras que los peores resultados correspondieron a miembros de castas y tribus desfavorecidas y minorías<sup>12</sup>. Los resultados de aprendizaje se deterioran en los cursos superiores y una gran cantidad de estudiantes sale del sistema educativo sin haber conseguido los logros y competencias pertinentes. De toda la población joven de entre 15 a 24 años, el 30% (el 47% en el caso de las chicas) no estudia, trabaja ni aprende un oficio<sup>13</sup>. La pandemia ha provocado una crisis de aprendizaje todavía más profunda: el cierre de escuelas en la India, uno de los más largos del mundo, afectó a 286 millones de niños y niñas de entre 3 y 18 años.

9. El Gobierno de la India ha creado un marco jurídico y normativo sólido de protección de la infancia y fundado estructuras legales en el plano de los distritos. Ha sido capaz de reducir la tasa de matrimonio infantil a la mitad durante la década pasada hasta llegar al 23,3%, aunque el progreso se ha ralentizado en los últimos años. Se han logrado importantes avances con respecto al establecimiento de modalidades de cuidado alternativas, pero la cifra de niños y niñas indios que viven en instituciones de acogida sigue siendo considerable<sup>14</sup>. El 18% de las mujeres de 18 y 19 años ha

<sup>7</sup> Dirección del Registro General de la India, “Special Bulletin on Maternal Mortality in India 2015-17 and 2017-19”.

<sup>8</sup> UNICEF India, “Situation Analysis of Children in India”, 2021.

<sup>9</sup> Encuestas Nacionales de Salud Familiar (NFHS) tercera y quinta.

<sup>10</sup> Ministerio de Educación, sistema UDISE+ 2020-2021.

<sup>11</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *N for Nose: State of the Education Report for India 2019*.

<sup>12</sup> Ministerio de Educación, encuesta nacional del rendimiento académico 2017 y 2021.

<sup>13</sup> Organización Internacional del Trabajo, “Young persons not in employment and education in India: 2000–2019”, 2021.

<sup>14</sup> Análisis de la situación, 2021.

sufrido violencia física o sexual en algún momento<sup>15</sup>. En torno al 7% de adolescentes (entre 13 y 17 años) tiene problemas de salud mental, pero menos de la mitad pide ayuda<sup>16</sup>. Se estima que la prevalencia del trabajo infantil es alta, sobre todo entre los niños y niñas migrantes. De los 74.124 niños y niñas que en 2020 estaban en situación de conflicto con la ley, solo el 46% ha recibido el veredicto final<sup>17</sup>. Algunos ejemplos de las trabas en este ámbito son las dificultades desde el punto de vista de la oferta (la atención que se presta a las intervenciones preventivas, las capacidades del personal social y aliado, las estructuras de los subdistritos, la rendición de cuentas y la asignación y utilización de recursos) y de la demanda (normas sociales y de género perjudiciales).

10. La India avanza mucho en el suministro de agua potable y saneamiento por medio de inversiones públicas encomiables en la Misión Jal Jeevan (agua) y la Misión Swachh Bharat (saneamiento). Aun así, tan solo el 56,1% de la población rural tiene acceso a agua potable gestionada de manera segura y únicamente el 50,5% cuenta con una instalación de saneamiento gestionada de manera segura, lo que hace peligrar su condición de país donde se ha erradicado la defecación al aire libre<sup>18</sup>. En 2018, el 56% de la población urbana y el 25% de la población rural se lavaban las manos con agua y jabón antes de las comidas<sup>19</sup>. Si bien el porcentaje se disparó en 2020 según afirmaron los propios encuestados, esta práctica está perdiendo terreno. Solo el 52,9% de las escuelas está equipado con instalaciones para el lavado de manos con jabón<sup>20</sup>. En 2021, el 77,3% de la población femenina entre 15 y 24 años recurría a productos absorbentes de higiene menstrual frente al 57,6% en 2016<sup>21</sup>, con cifras muy dispares en función de la ubicación. Entre los cuellos de botella merece la pena destacar la compartimentalización de la oferta, la falta de financiación en ámbitos concretos y la escasa capacidad institucional, así como las normas sociales y de género perjudiciales que se resisten a desaparecer y la poca participación de la comunidad.

11. El Gobierno de la India amplió considerablemente los programas de protección social –como el programa de prestaciones de maternidad– entre 2020 y 2021. La pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de intensificar la consolidación, la coordinación y la financiación de los programas de protección social a la vez que se da más acceso a ellos a las familias migrantes.

12. La comunidad internacional ha reconocido la gran dedicación de la India a la reducción del riesgo de desastres. Sin embargo, la población infantil sufre de manera particular las consecuencias de los fenómenos meteorológicos extremos, el estrés hídrico y la contaminación atmosférica<sup>5</sup>, que pueden desembocar en brotes epidémicos y malnutrición, además de afectar al acceso a la educación.

13. El examen del programa en materia de género recalca que las normas de género perjudiciales deben ponerse en tela de juicio con intervenciones de cambios sociales y conductuales, la generación de datos probatorios, estrategias, alianzas, convergencias interinstitucionales y la implicación de los hombres y los niños. La evaluación del programa para el país subraya la necesidad de integrar mejor a los niños y niñas más vulnerables al respaldar los programas estatales de referencia. Es

<sup>15</sup> NFHS-5.

<sup>16</sup> Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia, encuesta nacional de salud mental 2015-2016.

<sup>17</sup> Ministerio del Interior, “Crime in India 2020”.

<sup>18</sup> Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene, <https://washdata.org/data/household#!/table?geo0=country&geo1=IND> (consultado el 9 de junio de 2022).

<sup>19</sup> Instituto Nacional de Estadística, “NSS Report 584”, 2019.

<sup>20</sup> Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo, <https://washdata.org/data/school#!/table?geo0=country&geo1=IND>, (consultado el 9 de junio de 2022).

<sup>21</sup> NFHS-5.

fundamental forjar alianzas con organizaciones internacionales, nacionales, privadas y profesionales.

## Prioridades y alianzas del programa

14. El programa para el país tiene por objeto apoyar al Gobierno para llegar a todos los niños y niñas, sin olvidar a los adolescentes –sobre todo los más vulnerables–, y que se respeten sus derechos, de modo que tengan la ocasión de desarrollar todo su potencial en una sociedad inclusiva y protectora. Teniendo en cuenta las dificultades de la pandemia y las oportunidades que han surgido a raíz de ella, el programa para el país respaldará también que los programas de referencia, las políticas sectoriales y los planes del Gobierno hagan más hincapié en la equidad. Las dificultades desde el punto de vista de la oferta a la hora de proporcionar servicios de calidad a los niños y niñas más vulnerables se resolverán al tiempo que, desde la vertiente de la demanda, se presta más atención a cambiar las normas sociales y de género perjudiciales. La priorización gradual de la promoción de políticas, la consolidación de los sistemas, la generación de datos probatorios y las plataformas orientadas a ampliar los servicios vitales y las opciones de financiación en favor de la niñez se combinará con una mayor atención a los proveedores de servicios de primera línea y el papel catalizador del sector privado.

15. El programa para el país consta de seis componentes sectoriales: salud; nutrición; educación; protección de la infancia; agua, saneamiento e higiene (WASH), cambio climático y sostenibilidad ambiental; y política y protección sociales. Hay dos principios generales que definen el programa:

a) Una programación que tenga en cuenta las cuestiones de género para luchar contra las causas profundas de la desigualdad entre los géneros mediante el fomento del bienestar y el empoderamiento de las adolescentes y las jóvenes a través de la escolarización equitativa y el desarrollo de aptitudes, normas positivas de género (también en la primera infancia), más prevención de las prácticas nocivas y más protección frente a ellas –sobre todo el matrimonio infantil y la violencia de género–; y a través de datos y análisis desglosados por género<sup>22</sup>.

b) Una programación que se centre en la equidad y se oriente prioritariamente a las niñas, los niños y niñas con discapacidad, las castas y tribus desfavorecidas, las minorías y las comunidades subatendidas, también las que viven en zonas afectadas por desórdenes públicos. Se aplicará un enfoque diferenciado basado en la igualdad que parta de datos a nivel nacional. Se procurará conseguir la combinación ideal de intervenciones y estrategias en los estados prioritarios y los distritos escogidos, una metodología que aprovechará la labor de las 13 oficinas del UNICEF en el país que abarcan 23 estados y dos territorios de la Unión.

16. Las estrategias a continuación sustentarán las prioridades generales mencionadas:

a) Los programas convergentes y multisectoriales lograrán resultados transformadores en beneficio de la niñez, sobre todo durante la primera infancia y la adolescencia.

b) Los cambios sociales y conductuales promoverán normas sociales y de género positivas y comportamientos y prácticas clave.

c) La promoción de los derechos de la infancia irá orientada a implicar a niños, niñas y personas influyentes de modo que ejerzan presión sobre los

<sup>22</sup> "Gender Programmatic Review", 2021.

responsables de la toma de decisiones y movilicen a la ciudadanía en pro de la acción, la rendición de cuentas y el apoyo.

d) Las alianzas público-privadas obtendrán resultados en favor de la infancia mediante el aprovechamiento de políticas que favorecen a la familia en las cadenas de valor empresariales; los recursos, prácticas y servicios de asociados particulares y corporativos; y la fuerza y la voz del mundo de los negocios.

e) La gestión de los datos probatorios, la información y el conocimiento servirá para averiguar lo que no se sabe sobre la niñez con el propósito de fundamentar las opciones de políticas, financiación e implantación.

f) La transformación digital que se beneficia de los avances del país en cuanto a tecnología de la información generará respuestas innovadoras para lograr resultados en favor de la infancia.

g) Las medidas contra el cambio climático y las iniciativas de sostenibilidad ambiental ampliarán los modelos de adaptación al cambio climático centrados en la niñez dentro de los programas nacionales de referencia, y empoderarán a la infancia y la juventud en tanto que agentes ambientales del cambio.

h) La programación fundamentada en los riesgos robustecerá la preparación y la respuesta ante las conmociones y emergencias climáticas con, entre otras medidas, el apoyo a las autoridades encargadas de la gestión de desastres a fin de coordinar los análisis de la repercusión de los riesgos para la infancia y la vinculación con los planes correspondientes de protección social.

17. El programa para el país está en consonancia con el Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025, la Política de Género para 2021-2030 y el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros del UNICEF para 2022-2025, así como con el MCNUDS, donde el Fondo desempeña un papel destacado en cuanto al grupo de resultados. El programa se ha preparado en colaboración con el MCNUDS, se basa en consultas permanentes con el Ministerio de Desarrollo de la Mujer y la Infancia y demás ministerios y autoridades estatales pertinentes, y se ha discutido con asociados para el desarrollo, asociados del sector privado, la sociedad civil y el mundo académico. El Fondo intensificará la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas que trabajan bajo la dirección del Coordinador Residente de las Naciones Unidas con miras a que todo el sistema se implique y así acelerar y ampliar las intervenciones dirigidas a cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

## **Salud**

18. Este componente tiene por objeto garantizar que las embarazadas, los recién nacidos y los niños, niñas y adolescentes –sobre todo los más vulnerables– gocen de acceso equitativo a unos servicios de salud de calidad y con perspectiva de género y que hagan uso de ellos, así como que adquieran hábitos saludables. Respalda la Política Nacional de Salud de 2017 y se guiará por las directrices del Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia sin dejar de apoyar las respuestas ante la COVID-19.

19. El UNICEF ayudará al Gobierno a reforzar los sistemas y políticas relacionados con la salud. Se favorecerá la consecución del objetivo de gasto en sanidad que marca la Política Nacional de Salud –el 2,5% del PIB– con el propósito de contribuir a ejecutar programas de salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente. Las decisiones –que se tomarán con una base empírica y se beneficiarán de las investigaciones del sector privado– darán impulso a intervenciones novedosas, servicios de salud digital y el uso de macrodatos, también en el caso de dolencias relacionadas con el clima y enfermedades no transmisibles de reciente aparición. Se dará soporte a las aptitudes, las competencias, la seguridad y el bienestar de los trabajadores sanitarios de primera línea.

20. La atención de salud primaria se abordará con un enfoque integral, multisectorial y resiliente al clima que combatirá las enfermedades infantiles y fomentará los servicios comunitarios para llegar a los niños y niñas más vulnerables. Los programas de referencia en materia de salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente recibirán apoyo a fin de que se implanten a gran escala con eficacia, calidad y equidad. En consonancia con la estrategia de inmunización de “dosis cero”, se contribuirá a la vacunación de los niños y niñas que no formaron parte de los programas de inmunización o que han abandonado los estudios al mismo tiempo que se favorece la utilización de equipos no contaminantes y ecológicos para mantener la cadena de frío.

21. Los problemas de salud materna, neonatal y adolescente se enfocarán con el refuerzo de las capacidades necesarias para desplegar programas universales de salud materna y neonatal de calidad, la garantía del acceso a este tipo de servicios de salud, un enfoque multisectorial de la atención primaria que ayude al logro del Plan de Acción Neonatal de la India, y la consolidación de servicios de salud adolescente con perspectiva de género que abarquen la salud mental.

22. Se afianzará la capacidad de los agentes de salud comunitarios y las plataformas comunitarias para fomentar la adopción de buenas prácticas sanitarias por parte de los grupos vulnerables y se recurrirá a nuevas alianzas para promover la participación con perspectiva de género de la adolescencia y la comunidad en la planificación de los servicios de salud.

### **Nutrición**

23. Este componente va encaminado a que los niños y niñas de corta edad, los adolescentes y las mujeres embarazadas y lactantes –en particular los más vulnerables– accedan y recurran a intervenciones de calidad, con perspectiva de género y determinantes para la nutrición, así como a que sigan regímenes alimentarios saludables y adopten buenas prácticas nutricionales. Respaldará la Misión Nacional de Nutrición (POSHAN Abhiyaan) y el Programa contra la Anemia, y se guiará por las directrices del Ministerio de Desarrollo de la Mujer y la Infancia y el Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia.

24. El UNICEF convocará a los asociados con miras a que apoyen las políticas y respuestas gubernamentales en materia de nutrición. Se potenciarán las labores de investigación –a través de, entre otras medidas, centros de excelencia–, que aprovecharán los recursos públicos y privados para desarrollar intervenciones determinantes para la nutrición a la vez que aplica las normas nacionales e internacionales relativas a los productos de nutrición.

25. Se combatirá la emaciación y el retraso del crecimiento de los niños y niñas de corta edad con medidas de prevención y atención de primera línea en instalaciones de salud y en las comunidades, sobre todo en las zonas subatendidas. Se fomentarán los servicios mejorados de asesoramiento y las prácticas óptimas de lactancia materna y alimentación complementaria a través del cuidado y la crianza con perspectiva de género. Se respaldará que la atención y los servicios se proporcionen en un espectro continuo que abarque los diversos sectores.

26. Se luchará contra la malnutrición materna y adolescente (que engloba la anemia) con intervenciones de primera línea en instalaciones de salud y en las comunidades, como el suministro de suplementos de hierro y ácido fólico; el saber tradicional con base empírica contribuirá a la respuesta ante la malnutrición. El programa comunitario de nutrición materna y adolescente que atiende a zonas carentes de servicios adecuados recibirá apoyo del Fondo junto con la Misión Nacional de Medios de Subsistencia Rurales.

27. Se promoverán cambios conductuales que faciliten la adopción de regímenes alimentarios saludables y buenas prácticas de atención y alimentación a niños y niñas de corta edad; para ello, uno de los métodos consistirá en empoderar a las comunidades y la adolescencia de forma culturalmente apropiada concentrando los esfuerzos en la equidad. Se priorizarán a gran escala las prácticas nutricionales clave con perspectiva de género, que también se respaldarán gracias a la movilización del sector privado, la sociedad civil y los asociados para el desarrollo.

### **Educación**

28. La misión de este componente es velar por que los niños, niñas y adolescentes –sobre todo los más vulnerables– puedan acceder de forma equitativa a buenas oportunidades de aprendizaje y desarrollo de aptitudes y participar en ellas, todo en un entorno educativo seguro e inclusivo. Con este planteamiento se incide positivamente en la Política Nacional de Educación de 2020 y los programas del país (como la Misión de Lectoescritura y Aritmética Básicas) que dirige el Ministerio de Educación.

29. Con el objetivo de trabajar en la retención escolar y los cuellos de botella que afectan al aprendizaje, el UNICEF ayudará al Gobierno a emplear datos en las tareas de presupuestación, planificación y seguimiento de modo que tengan perspectiva de género y se basen en la equidad. Se procurará establecer alianzas y colaboraciones multisectoriales con Generation Unlimited India (YuWaah!) y otros actores para potenciar los resultados de aprendizaje y el desarrollo de aptitudes, prevenir la violencia y la discriminación, mejorar el bienestar psicológico y luchar contra el cambio climático y las secuelas de la COVID-19, logrando así que el sistema educativo sea más resiliente.

30. Los contenidos básicos que aprenden los niños y niñas de entre 3 y 10 años serán más inclusivos gracias a la transformación de los métodos pedagógicos para adaptarlos a la diversidad y la discapacidad, el uso eficaz de un sistema mixto que combine la enseñanza presencial y la digital, y el apoyo a las revisiones de los planes de estudios con base en las aptitudes y con la introducción de las cuestiones de género y el cambio climático. Las horas lectivas perdidas se subsanarán con programas de preparación para la escuela y recuperación del aprendizaje.

31. La calidad de la enseñanza de aptitudes de preparación para el futuro dirigida a adolescentes (de 11 a 18 años) mejorará con la integración de competencias indispensables en el siglo XXI, la igualdad de género y el cambio climático, además de con la reducción de la brecha digital y la participación de las adolescentes. Para ser fructíferos, los itinerarios dentro del sistema educativo englobarán el aprendizaje, el desarrollo de aptitudes y la orientación profesional; soluciones tecnológicas innovadoras; mecanismos para evitar el abandono escolar; y vías de remisión que reconduzcan a los niños y niñas sin escolarizar para retomar los estudios y los guíen de cara a las oportunidades futuras.

32. Se dará más participación a los niños, niñas, progenitores, cuidadores y comunidades en la enseñanza a través de la publicación de directrices sobre la implicación de los progenitores y la creación de capacidades para respaldar el aprendizaje en el hogar. Se estudiarán conceptos relacionados con el comportamiento, las normas sociales y el género.

### **Protección de la infancia**

33. Este componente está pensado para garantizar que los niños, niñas y adolescentes –sobre todo los más vulnerables– estén empoderados y protegidos frente a la violencia, los abusos, la explotación, el descuido y las prácticas perjudiciales. Partiendo de un marco normativo y jurídico integral y con las orientaciones del

Ministerio de Desarrollo de la Mujer y la Infancia, el componente respalda la Misión Vatsalya en favor de la protección de la infancia y la Misión Shakti en pro del empoderamiento de las mujeres.

34. Se fomentarán los enfoques preventivos y la generación de datos probatorios a fin de dar respuesta a la violencia y los demás riesgos para la protección de la infancia. Los marcos normativo, regulatorio y de creación de capacidades prestarán asistencia a la hora de profesionalizar los servicios sociales y al personal aliado dentro del sistema de protección de la infancia y del sistema de justicia. Los modelos de cálculo de costos y los análisis presupuestarios fundamentarán la financiación pública destinada a la niñez. Los servicios comunitarios de salud mental se integrarán en las estructuras de protección de la infancia, educación y salud. Se promoverán los enfoques de reparación y la remisión de casos con objeto de mejorar la justicia para la infancia.

35. Las estructuras de nivel comunitario y de gobernanza local se reforzarán para prevenir la separación de familias, la migración en condiciones peligrosas, el trabajo infantil y demás formas de explotación. Se ampliarán los modelos de refuerzo y asesoramiento familiar con base empírica y las modalidades de cuidado alternativo de tipo familiar, en concordancia con el principio de institucionalización como último recurso que sigue la Misión Vatsalya. Se apoyarán los planes de acción multisectorial encabezados por el Gobierno que vinculan los programas de protección de la infancia y los programas de protección social.

36. Se pondrán en marcha intervenciones de cambios sociales y conductuales e intervenciones con perspectiva de género que lucharán contra el matrimonio infantil, la violencia de género y otras prácticas perjudiciales a través de programas de crianza, el empoderamiento sustancial de la adolescencia y la participación cívica. Las alianzas con organizaciones de base, plataformas de la sociedad civil, medios de comunicación, el sector privado y YuWaah! impulsarán que se exijan medidas para remediar las causas profundas de índole normativa que subyacen a los problemas de protección de la infancia.

#### **Agua, saneamiento e higiene (WASH), cambio climático y sostenibilidad ambiental**

37. Este componente tiene por objeto que, tanto en casa como en las instituciones, los niños y niñas –sobre todo los más vulnerables– y sus cuidadores tengan acceso a servicios de WASH seguros, asequibles, resilientes al clima y con perspectiva de género y hagan uso de ellos, así como que adquieran mejores hábitos higiénicos. Además, el componente coordinará los pilares del programa para el país que tienen que ver con el cambio climático y la sostenibilidad ambiental en lo que respecta a la infancia y en todos los componentes del programa, con especial atención a los riesgos climáticos para la niñez que recogen los modelos de adaptación al cambio climático, la generación de datos probatorios centrados en la infancia que corroboren las políticas y las labores de promoción relacionadas con el clima, y los programas de los sectores verticales sobre el cambio climático fundamentados en los riesgos y dirigidos a los niños y niñas. Prestará asistencia a la Misión Jal Jeevan y la Misión Swachh Bharat –que se ocupan del agua y el saneamiento– bajo la dirección del Ministerio de Jal Shakti. Con este componente se afianzará la capacidad, la gobernanza y la profesionalización de los trabajadores de primera línea en los sectores público y privado bajo la óptica de la igualdad de género y en los niveles comunitarios, de modo que los diversos sectores puedan converger.

38. Las deficiencias en materia de saneamiento e higiene se subsanarán al reforzar las capacidades gubernamentales desde el plano local al nacional en el marco de la Misión Swachh Bharat, con hincapié en el empoderamiento de las comunidades, el

fomento de las alianzas, la mejora de la coordinación y el seguimiento intersectoriales, y el compromiso en materia de políticas, sobre todo en lo tocante a la higiene de manos.

39. La falta de acceso a servicios de agua potable gestionados de manera segura se abordará en el contexto de la Misión Jal Jeevan, con especial atención a la capacidad de resistencia ante la escasez de agua por medio de la gestión comunitaria, las innovaciones, planes de acción centrados en las aldeas y resilientes al clima, un control más riguroso de la calidad del agua y alianzas sinérgicas de carácter público, privado y académico.

40. El acceso inadecuado a los programas de WASH y de gestión de la higiene menstrual en las escuelas, los centros de educación en la primera infancia y los establecimientos de salud se remediará con la consolidación de los sistemas para los trabajadores sanitarios de los establecimientos; la implantación de planes de acción adaptados a los establecimientos y resilientes al clima que abarquen la adaptación al cambio climático; el desarrollo de capacidades que se extiende a las partes interesadas del ámbito escolar; y el compromiso en materia de políticas sobre la gestión de la higiene menstrual.

41. Las normas sociales y de género perjudiciales en torno al WASH, la adaptación al clima y la gestión de la higiene menstrual se combatirán con estrategias con base empírica orientadas a los cambios sociales y conductuales en el marco de los programas de referencia sobre el WASH. La investigación fundamentará los enfoques participativos de implicación de la comunidad y las campañas de comunicación a gran escala.

### **Política y protección sociales**

42. Este componente persigue la finalidad de que los niños, niñas, adolescentes y mujeres –sobre todo los más vulnerables– se acojan a políticas socioeconómicas y programas de protección social con perspectiva de género, adaptados al clima y capaces de responder ante las perturbaciones. Junto con el Ministerio de Desarrollo de la Mujer y la Infancia, NITI Aayog y otros ministerios involucrados, el componente contribuirá a lograr un marco de protección social centrado en la niñez dentro del Plan Nacional de Acción para la Infancia.

43. Se robustecerán los análisis de las carencias que sufre la infancia empleados en la formulación de políticas con base empírica. Se prestará asistencia con miras tanto a ampliar la cobertura de calidad del registro civil y las estadísticas esenciales como a incrementar la interoperabilidad de los datos de manera que puedan aprovecharse mejor en los procesos de planificación y formulación de políticas.

44. La capacidad de sufragar de manera equitativa los servicios sociales destinados a la niñez se potenciará en colaboración con los departamentos de finanzas de la Administración y otros organismos de las Naciones Unidas mediante presupuestos que tengan en cuenta las cuestiones relativas a la infancia y el género, análisis de la eficacia del gasto, presupuestos centrados en los resultados y el fomento de opciones novedosas de financiación.

45. En coordinación con instituciones financieras internacionales, se proporcionará asistencia al Gobierno para mantener sistemas de protección social universales, integrados, que tengan en cuenta el clima y con capacidad de respuesta ante las perturbaciones que vayan dirigidos a los niños, las niñas y las mujeres. Se incentivarán los registros sociales unificados a fin de mejorar la selección de destinatarios, la cobertura y la portabilidad, sobre todo en el caso de los niños y niñas migrantes y sus familias. El UNICEF dará respaldo en las zonas de interés a los programas de “efectivo plus” con perspectiva de género en apoyo de la Misión Shakti.

46. Las autoridades locales mejorarán su planificación, presupuestación, prestación y seguimiento de los servicios sociales destinados a niños y niñas vulnerables en zonas subatendidas. Se ampliarán los modelos de participación innovadores adaptados a la infancia. Se estimulará la colaboración entre las autoridades locales y las estructuras comunitarias con la finalidad de aumentar la cobertura de los servicios de protección social de manera que lleguen a los niños, niñas y mujeres más vulnerables.

### Eficacia del programa

47. Este componente va encaminado a que el programa para el país se diseñe, coordine, gestione y apoye con eficacia a fin de cumplir las normas de calidad de los programas que se aplican a la consecución de resultados en favor de la infancia. Para ello, y entre otros métodos, se recurrirá a la planificación y la supervisión del programa y se procurará que la coordinación y el apoyo operacionales entre las secciones programáticas y las 14 oficinas del UNICEF en la India funcionen con eficacia. El componente propiciará que se establezca una coordinación sistemática en lo relativo a cuestiones intersectoriales como la programación fundamentada en los riesgos; el género y los cambios sociales y conductuales; las alianzas público-privadas y su función catalizadora; YuWaah!; la gestión de los datos probatorios, la información y el conocimiento; y la comunicación y las labores de promoción.

### Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(En miles de dólares EE.UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud	34 100	68 100	102 200
Nutrición	29 200	37 100	66 300
Educación	20 200	34 800	55 000
Protección de la infancia	21 300	45 700	67 000
Agua, saneamiento e higiene (WASH), cambio climático y sostenibilidad ambiental	25 100	31 900	57 000
Política y protección sociales	17 000	5 400	22 400
Eficacia del programa	65 900	32 800	98 700
<b>Total</b>	<b>212 800</b>	<b>255 800</b>	<b>468 600</b>

\* Se movilizarán otros recursos según sea necesario a través de los procesos de los llamamientos humanitarios.

### Gestión del programa y de los riesgos

48. El presente documento del programa para el país resume las contribuciones del UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en relación con la armonización de los resultados y los recursos asignados al programa a nivel nacional. Las responsabilidades del personal directivo en los planos nacional, regional y de la sede con respecto a los programas para los países están establecidas en las políticas y procedimientos programáticos y operativos de la organización.

49. El Ministerio de Desarrollo de la Mujer y la Infancia se ocupa de la coordinación general del programa para el país, mientras que los componentes programáticos serán responsabilidad de los ministerios, autoridades estatales y órganos de coordinación intersectorial competentes, en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico. El programa contribuirá al logro del MCNUDS por medio de su mecanismo de coordinación, donde el Fondo desempeña un papel destacado en cuanto al grupo de resultados.

50. Al prestar apoyo ininterrumpido a las autoridades encargadas de la gestión de desastres, se mitiga el riesgo de que se produzcan más conmociones a causa de la COVID-19 o la aparición de nuevas emergencias o perturbaciones climáticas. El riesgo de que la financiación del programa decaiga se mitigará con la priorización de intervenciones eficaces en función del costo y de gran repercusión, la defensa de que se aumenten las inversiones públicas destinadas a la infancia y el estudio de otras opciones de recaudación de fondos, como la movilización de recursos del sector privado.

## **Seguimiento, aprendizaje y evaluación**

51. Los avances del programa para el país se fundamentarán en la estrategia de datos probatorios y se cuantificarán mediante el plan integrado de vigilancia y evaluación quinquenal y el plan de evaluación con indicación de costos, que juntos servirán de guía a las intervenciones prioritarias de seguimiento, evaluación e investigación y contribuirán al marco de seguimiento del MCNUDS. El marco de resultados y recursos, que se basa en el plan integrado de vigilancia y evaluación, se empleará en el seguimiento del progreso cualitativo y cuantitativo con la triangulación de varios sistemas de información (nacional, estatal y de otra índole). Se promoverán las culturas de los derechos y los rendimientos y se tenderá cada vez más al seguimiento de los resultados, la definición de las lecciones aprendidas, la utilización de alertas tempranas por medio de mecanismos comunitarios de observaciones y la adaptación de intervenciones programáticas para obtener mejores resultados. El examen anual de la eficacia del programa –fruto de la cooperación con el Ministerio de Desarrollo de la Mujer y la Infancia, los ministerios competentes, otros asociados y los titulares de derechos– evaluará los avances y sentará las bases de las modificaciones que se introduzcan en el programa.

52. El programa para el país ayudará a llevar un seguimiento continuo de la situación de la niñez, con énfasis en los datos desglosados sobre la equidad y las desigualdades entre los géneros, para así fundamentar las políticas y la programación de referencia. Junto con otros organismos de las Naciones Unidas, bajo la dirección del Coordinador Residente de las Naciones Unidas y con miras a que todo el sistema se implique, el Fondo respaldará a los ministerios principales y los competentes a la hora de monitorear los avances con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los vínculos sólidos que se han forjado con los ministerios del Poder Legislativo y el Parlamento se afianzarán para generar más información con la que potenciar las capacidades a nivel nacional y estatal.

## Anexo

### Marco de resultados y recursos

#### Programa de cooperación entre la India y el UNICEF, 2023-2027

<p><b>Convención sobre los Derechos del Niño:</b> artículos 2 a 9, 11 a 15, 17 a 21, 23 a 32, 34 a 37, 39 y 40</p> <p><b>Prioridades nacionales:</b> Política Nacional de Salud; Misión Nacional de Nutrición y Programa contra la Anemia; misiones Vatsalya, Shakti, Swachh Bharat Abhiyan y Jal Jeevan; Política Nacional de Educación; y Plan Nacional de Acción para la Infancia.</p> <p><b>Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b> 1 a 6, 8, 10 a 13 y 15 a 17</p>
<p><b>Resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con la participación del UNICEF:</b> 1 a 4 y 6</p>
<p><b>Grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025:</b> 1 a 5</p>

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE. UU.)		
						RO	OR	Total
1. Para 2027, las comunidades – sobre todo las más desfavorecidas – exigen y utilizan servicios de salud inclusivos, universales, asequibles, accesibles, responsables y de calidad a la vez que adoptan	1. Las embarazadas, los recién nacidos y los niños, niñas y adolescentes – sobre todo los más vulnerables– gozan de acceso equitativo en todos los niveles a unos servicios de salud de calidad y con perspectiva de género y hacen uso de ellos, además de	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que recibió cuidados prenatales en al menos cuatro ocasiones  B: 58,1% M: 70,0%	Encuesta Nacional de Salud Familiar	1.1 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para formular políticas fundamentadas en los riesgos y resilientes al clima y planificar, presupuestar, innovar, supervisar, evaluar y tomar medidas de investigación y	Ministerios de Salud y Bienestar de la Familia, y Desarrollo de la Mujer y la Infancia  Organización Mundial de la Salud (OMS) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)  Asociados para el desarrollo,	34 100	68 100	102 200
		Porcentaje de niños menores de 3 años que se alimentaron de leche materna en su primera hora de vida*  B: 41,8%	NFHS					

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE. UU.)		
						RO	OR	Total
buenas prácticas sanitarias	adquirir hábitos saludables.	M: 70,0%	NFHS	<p>aprendizaje con el propósito de ampliar las intervenciones fundamentales de salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente.</p> <p>1.2 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para proporcionar servicios equitativos de vacunación, prevención y tratamiento frente a otras enfermedades infantiles</p> <p>1.3 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para proporcionar servicios de salud materna, neonatal y adolescente equitativos, de calidad y con</p>	organizaciones de la sociedad civil y sector privado			
		<p>Porcentaje de niños de 12 a 23 meses plenamente inmunizados (total; niñas; niños)*</p> <p>B: 76,4%; 76,2%; 77,1%</p> <p>M: 90,0%; 90,0%; 90,0%</p>						

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE. UU.)		
						RO	OR	Total
				perspectiva de género 1.4 Los cuidadores y las comunidades disponen de más conocimientos y aptitudes para transformar las normas sociales, y ha aumentado la demanda de servicios de salud preventivos y con capacidad de respuesta				
2. Para 2027, toda la población – incluidos los niños y niñas, las mujeres y los grupos marginados– tiene mayor acceso a servicios de calidad y consume alimentos nutritivos asequibles, diversos y en	2. Los niños y niñas de corta edad, los adolescentes y las mujeres embarazadas y lactantes –en particular los más vulnerables– acceden y recurren a intervenciones de calidad, con perspectiva de género y determinantes para la nutrición;	Número de embarazadas que han recibido suplementos de hierro y ácido fólico (180 pastillas)  B: 26,5 millones M: 28 millones	Sistema de Información sobre la Gestión Sanitaria (HMIS)	2.1 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para formular políticas y programas, proporcionar financiación y asumir tareas de dirección de manera equitativa, fundamentándose en los riesgos y con base	Ministerio de Salud y Bienestar de la Familia, Ministerio de Desarrollo de la Mujer y la Infancia y otros asociados gubernamentales  Programa Mundial de Alimentos  Asociados para el desarrollo,	29 200	37 100	66 300
		Número de niños y adolescentes de entre 10 y 19 años que reciben cuatro pastillas de suplementos de hierro y ácido fólico a la semana (total; niñas; niños)*	HMIS					

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE. UU.)		
						RO	OR	Total
cantidad suficiente durante todo el año	siguen regímenes alimentarios saludables; y adoptan buenas prácticas nutricionales	B: 30,3 millones; 16,6 millones; 13,7 millones M: 118 millones; 79 millones; 39 millones		empírica y perspectiva de género	organizaciones de la sociedad civil y sector privado			
		Número de niños de menos de 5 años con emaciación grave y otras formas de malnutrición aguda grave que son admitidos para recibir tratamiento*  B: 477 000 M: 1 200 000	Herramientas estatales de presentación de informes	2.2 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para facilitar el acceso equitativo a alimentos nutritivos y servicios determinantes para la nutrición a fin de prevenir todas las formas de malnutrición y gestionar los casos de emaciación entre los niños y niñas de corta edad  2.3 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para facilitar el acceso equitativo a alimentos nutritivos y servicios determinantes				

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE. UU.)		
						RO	OR	Total
				<p>para la nutrición y con perspectiva de género a fin de prevenir todas las formas de malnutrición y gestionar los casos de emaciación entre la población adolescente y las embarazadas</p> <p>2.4 Las familias están mejor informadas sobre los alimentos nutritivos, los regímenes alimentarios saludables y las mejores prácticas de atención y alimentación a niños y niñas de corta edad</p>				
3. Para 2027, toda la infancia y la juventud – sobre todo los más	3. Los niños, niñas y adolescentes – sobre todo los más vulnerables– pueden acceder	Porcentaje de nuevas matriculaciones de alumnado en 1.º de primaria que han pasado por preescolar (total; niñas; niños)*	Sistema Unificado de Información Distrital para la Educación (UDISE)	3.1 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para preparar,	Ministerios de Educación, Asuntos de las Minorías, Asuntos Tribales y	20 200	34 800	55 000

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE. UU.)		
						RO	OR	Total
vulnerables– puede acceder de forma equitativa a buenas oportunidades de aprendizaje y desarrollo en un entorno educativo seguro e inclusivo	de forma equitativa a buenas oportunidades de aprendizaje y desarrollo de aptitudes y participar en ellas, todo con perspectiva de género y en un entorno educativo seguro e inclusivo	B: 51%; 51,1%; 50,9% M: 57,0%; 57,1%; 56,9%		ejecutar y supervisar planes y políticas con base empírica dirigidos a ofrecer una educación inclusiva, de calidad y con perspectiva de género  3.2 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para brindar acceso equitativo a niños y niñas de entre 3 y 10 años a buenas oportunidades de aprendizaje y desarrollo de aptitudes con perspectiva de género en un entorno educativo seguro e inclusivo  3.3 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para brindar acceso	Desarrollo de la Mujer y la Infancia  Banco Mundial, asociados para el desarrollo, organizaciones de la sociedad civil y sector privado			
		Porcentaje del alumnado de 3.º, 5.º y 8.º curso que ha alcanzado como poco el rendimiento académico mínimo establecido (total; niñas; niños; tribus desfavorecidas [TD]; castas desfavorecidas [CD])*  Lengua B: 37%; 39%; 35%; 30%; 33% M: 47%; 49%; 45%; 42%; 45%  Matemáticas B: 30%; 30%; 30%; 26%; 29% M: 40%; 40%; 40%; 38%; 41%	Encuestas nacionales del rendimiento académico					
		Tasa de asistencia por edad*  Enseñanza secundaria (de 14 a 17 años) (total; niñas; niños; TD; CD; de religión musulmana) B: 73,8%; 72%; 75,6%; 62,3%; 69,8%; 63,9% M: 78,8%; 77%;	NFHS, Organización Nacional de Encuestas por Muestreo (NSSO, por sus siglas en inglés)					

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE. UU.)		
						RO	OR	Total
		80,6%; 66,3%; 73,8%; 67,9%		<p>equitativo a adolescentes de entre 11 y 18 años a buenas oportunidades de aprendizaje y desarrollo de aptitudes con perspectiva de género en un entorno educativo seguro e inclusivo</p> <p>3.4 Los progenitores y las comunidades disponen de más conocimientos y aptitudes para exigir una enseñanza inclusiva y de calidad en las escuelas y que se respalde el aprendizaje en el hogar</p>				
6. Para 2027, se habrá instaurado un sistema de gobernanza más sólido, coordinado,	4. Los niños, niñas y adolescentes – sobre todo los más vulnerables– están empoderados y	<p>Porcentaje de mujeres de 20 a 24 años casadas antes de cumplir los 18 años*</p> <p>B: 23,3%</p> <p>M: 18,8%</p>	NFHS	4.1 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para implantar leyes, políticas y planes con el objetivo de	Ministerio de Desarrollo de la Mujer y la Infancia UNFPA	21 300	45 700	67 000

<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
<p>inclusivo y responsable en el plano nacional y local que propicia que toda la población – sobre todo las personas más marginadas y vulnerables– tenga protección, esté empoderada, se implique y goce de derechos humanos y justicia social, así como que viva con dignidad y respeto</p>	<p>protegidos frente a todas las formas de violencia, los abusos, la explotación, el descuido y las prácticas perjudiciales</p>	<p>Porcentaje de chicas de entre 18 y 19 años que han estado casadas en algún momento y han sido víctimas de violencia física o sexual*</p> <p>B: 18,3% M: 16,9%</p>	<p>NFHS</p>	<p>proporcionar a la niñez servicios inclusivos, preventivos y con capacidad de respuesta y perspectiva de género en el ámbito de la protección de la infancia, la justicia y el apoyo psicosocial</p> <p>4.2 Los niños y niñas en situación de riesgo gozan de un acceso más amplio y equitativo a las intervenciones que previenen la separación de familias y fomentan las modalidades de cuidado alternativo de tipo familiar</p> <p>4.3 Los niños y niñas, adolescentes, familias y comunidades tienen más oportunidades de participar de verdad en la</p>	<p>Asociados para el desarrollo, organizaciones de la sociedad civil y sector privado</p>			

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE. UU.)		
						RO	OR	Total
				transformación de las normas sociales y prevenir la violencia, el matrimonio infantil y demás prácticas perjudiciales, y son más conscientes de estas realidades				
5. Para 2027, el Gobierno de la India, las autoridades estatales, las comunidades, el sector privado y los demás actores tomarán decisiones fundamentadas para luchar contra el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, y restituirán la integridad ecológica al reforzar su capacidad y conocimientos e integrar las	5. Tanto en casa como en las instituciones, los niños y niñas – sobre todo los más vulnerables– y sus cuidadores tienen acceso a servicios de WASH seguros, asequibles y resilientes al clima y hacen uso de ellos, además de adquirir mejores hábitos higiénicos	Porcentaje de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura* B: 46% M: 56%	Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo, NFHS, encuestas de hogares Sistemas de información sobre la gestión	5.1 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para planificar, proporcionar y supervisar servicios de saneamiento e higiene gestionados de manera segura, equitativos y con perspectiva de género  5.2 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para garantizar el acceso universal a servicios de	Ministerios de Jal Shakti, Panchayati Raj, Vivienda y Urbanismo, y Educación  Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, OMS  Asociados para el desarrollo, organizaciones de la sociedad civil y sector privado	25 100	31 900	57 000
		Porcentaje de la población que utiliza servicios de agua potable gestionados de manera segura a escala comunitaria (rural)* B: 50% M: 88%	NFHS, encuestas de hogares, encuestas de indicadores múltiples					
		Porcentaje de mujeres y niñas en zonas rurales que utilizan métodos higiénicos de	NFHS					

<i>Resultados del MCNU DS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
medidas pertinentes en programas, políticas y planes sectoriales		protección durante la menstruación B: 72,3% M: 87%		agua potable gestionados de manera segura, resilientes al clima y con perspectiva de género  5.3 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para planificar, ejecutar y supervisar programas de WASH e higiene menstrual equitativos, resilientes al clima y con perspectiva de género en las escuelas, los centros de desarrollo en la primera infancia y los establecimientos de salud  5.4 Los niños, las niñas y las comunidades están mejor informados sobre las prácticas del				

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE. UU.)		
						RO	OR	Total
				ámbito del WASH, el cambio climático y la sostenibilidad ambiental que resultan seguras y tienen perspectiva de género				
Resultado 6	6. Los niños, niñas, adolescentes y mujeres –sobre todo los más vulnerables– se acogen a políticas socioeconómicas, instrumentos y programas de protección social con perspectiva de género, adaptados al clima y capaces de responder ante las perturbaciones	Porcentaje del gasto público que se destina a determinados sectores sociales prioritarios, como la protección social de la infancia B: 7,1% M: 13,0%	Documentos presupuestarios	6.1 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para emplear información y datos para hacer un seguimiento periódico de las carencias que sufre la infancia con el propósito de sentar las bases de unas políticas, leyes y asignaciones presupuestarias inclusivas y adaptadas a las circunstancias  6.2 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para financiar	Ministerio de Desarrollo de la Mujer y la Infancia, Ministerio de Panchayati Raj, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, NITI Aayog y Ministerio de Finanzas  Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Banco Mundial, organizaciones de la sociedad civil, mundo académico, centros de estudios y sector privado	17 000	5 400	22 400
		Número de hogares y niños que se benefician de sistemas de protección social respaldados por el UNICEF B: 16 millones M: 28 millones	Encuestas de indicadores múltiples del programa					
		Número de administraciones locales con mecanismos en funcionamiento para que los niños y adolescentes o las comunidades participen	Documentos del programa e informes empresariales					

<i>Resultados del MCNUDES</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
		<p>en los procesos locales de toma de decisiones</p> <p>B: 552 M: 2 750</p>		<p>equitativamente y con eficiencia servicios sociales centrados en la niñez, con perspectiva de género y capaces de responder ante las conmociones y al clima</p> <p>6.3 El Gobierno y los asociados tienen una mayor capacidad para idear, ejecutar y supervisar programas de protección social inclusivos, centrados en la niñez, con perspectiva de género y capaces de responder ante las conmociones</p> <p>6.4 Las autoridades locales y las comunidades tienen una mayor</p>				

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE. UU.)		
						RO	OR	Total
				capacidad para planificar y llevar a cabo la prestación de servicios sociales adaptados a la infancia				
	7. Eficacia del programa. El programa para el país se diseña, coordina, gestiona y apoya de manera eficiente a fin de cumplir las normas de calidad de los programas que se aplican a la consecución de resultados en favor de la infancia.	Porcentaje de indicadores del desempeño que alcanzan las puntuaciones de referencia globales  B: 80% M: 100%	Sistema de puntuación del desempeño	7.1 El personal del UNICEF y los asociados reciben orientaciones, herramientas y recursos para actuar con eficacia en la planificación y el seguimiento, las tareas de comunicación y promoción, el establecimiento de alianzas, la defensa de las políticas sociales y el estudio de cuestiones transversales	Ministerio de Desarrollo de la Mujer y la Infancia	65 900	32 800	98 700
<b>Recursos totales</b>						<b>212 800</b>	<b>255 800</b>	<b>468 600</b>

\*El indicador de resultado se corresponde con el indicador del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.